

**11.2.11.11**

Doctor/a

Anónimo

ASUNTO: Respuesta radicado No. 20251024496

Cordial Saludo.

Agradecemos que se haya puesto en contacto con nosotros y que comparta sus inquietudes a través de un mensaje anónimo. Al respecto, nos permitimos informarle lo siguiente:

En nuestra entidad estamos comprometidos con brindar un servicio oportuno, respetuoso y eficiente.

Lamentamos sinceramente los inconvenientes presentados y tomamos con total seriedad sus observaciones relacionadas con la demora en la atención, el irrespeto por el turno de llegada y el comportamiento de algunos funcionarios.

Con el fin de adelantar una revisión interna y tomar las medidas correctivas que correspondan, lo invitamos a que amplíe la información suministrada, indicando específicamente el sitio o dependencia del ICA donde ocurrieron los hechos y la fecha.

---

**Instituto Colombiano Agropecuario (ICA)**

**Dirección:** Edificio Neo Point 83, Av. Carrera 20 # 83-20, Bogotá D.C., Colombia.

**Correo:** [contactenos@ica.gov.co](mailto:contactenos@ica.gov.co)

**Página web:** [www.ica.gov.co](http://www.ica.gov.co)

Con esta información, se podrá realizar un análisis más detallado de la situación y tomar las medidas pertinentes.

Cordialmente,

**Clara Patricia Aguilar Ardila**  
**Grupo de Atención al Ciudadano**

Anexos Físicos:

n/a

Copias internas:

n/a

Elaboró:

Clara Patricia Aguilar Ardila / Grupo de Atención al Ciudadano

Revisó:

n/a

Vistos Buenos:

n/a

Aprobado por:

Clara Patricia Aguilar Ardila / Grupo de Atención al Ciudadano

Con copia a:

## NOTIFICACION POR AVISO RESPUESTA A PETICIONES ANÓNIMAS

Acta de publicación de respuesta a petición anónima

En cumplimiento de lo dispuesto en el Ley 1437 de 2011 artículo 69, que establece los términos y procedimientos para la notificación por aviso, se permite:

### NOTIFICAR

NOMBRE DEL QUEJOSO O DENUNCIANTE	Ciudadano (a) Anónimo
NÚMERO DE RADICADO DE LA PETICIÓN	20251024496
FECHA DE RESPUESTA A LA PETICIÓN	4/8/2025
RESUMEN DE LA RESPUESTA EMITIDA	Lamentamos sinceramente los inconvenientes presentados y tomamos con total seriedad sus observaciones relacionadas con la demora en la atención, el irrespeto por el turno de llegada y el comportamiento de algunos funcionarios.
SERVIDOR PUBLICO RESPONSABLE DE EMITIR LA RESPUESTA	<b>Clara Patricia Aguilar Ardila</b>

La presente comunicación se publica en la página web del ICA, en el menú de Atención y Servicios a la ciudadanía -Micro sitio respuesta a peticiones anónimas y/o en la cartelera física de atención al ciudadano en Oficinas Locales- Gerencias Seccionales hoy 04/08/2025 a las 4:05 pm por el término de cinco (5) días hábiles, los cuáles terminan el 8/08/2025, a las 24 horas.

Se le hace saber al quejoso o denunciante, que contra la presente no procede recurso alguno de acuerdo con lo establecido en el artículo 75 de la Ley 1437 de 2011, en consideración a la clase de acto que se está notificando. La notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

**Clara Patricia Aguilar Ardila**  
Coordinadora Grupo de Atención al Ciudadano